



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional
Y Enseñanzas de Régimen Especial

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN y REGISTRO (PREAR) DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES CONVOCADO POR ORDEN 26 DE OCTUBRE DE 2017 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA.

Mediante Orden de 26 de octubre de 2017, se convocó el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en la cualificación profesional de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (SSC320_2) de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El número de plazas convocadas en dicha Orden para esta cualificación profesional se estableció en 75.

Terminado el plazo de presentación de instancias, y examinadas las solicitudes y documentación presentadas, procede aprobar y publicar las relaciones provisionales de personas solicitantes admitidas y excluidas.

En su virtud, de conformidad con el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas seleccionadas para participar en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (SSC320_2), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. La citada relación figura en el **Anexo I** de la presente Resolución.

Dicha relación incluye, por orden alfabético, la indicación de apellidos y nombre, DNI, o, en su caso, NIE, número de pasaporte, tarjeta de residente comunitario o documento análogo para los participantes de nacionalidad extranjera, y las unidades de competencia en





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional
Y Enseñanzas de Régimen Especial

las que están inscritos no procediéndose a su ordenación según baremo debido a que no existe lista de personas solicitantes admitidas no seleccionadas por no existir personas solicitantes que, cumpliendo los requisitos exigidos, excedan del número de plazas convocadas.

SEGUNDO. Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes **excluidas** de la participación en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (SSC320_2), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. Dicha relación, que figura en el **Anexo II** de la presente Resolución, indica, para cada una de las personas solicitantes excluidas, la causa de su exclusión.

TERCERO. Las personas solicitantes incluidas en dicho Anexo II disponen de un **plazo de 10 días** para **subsana**r los defectos u omisiones señalados como **causa de exclusión**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

A los solicitantes que no subsanen, en tiempo y forma, se les tendrá por desistidos de su participación, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las **subsanaciones** se formalizarán, de acuerdo al modelo incluido como **Anexo III** de la presente Resolución y, **serán presentadas, preferentemente, en el Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes**, sin perjuicio de la presentación en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- La presente Resolución se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes sita en Avda. de la Fama, s/n, planta baja, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.1. de la Orden de convocatoria.

A efectos informativos estas relaciones se publicarán en la página del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia (ICUAM) www.icuam.es.

A la fecha de la firma electrónica recogida al margen,

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

Sergio López Barrancos

27/12/2017 13:34:42

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 9779b634-aa04-40e3-306128495199





ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: SSC320_2 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia			
1	****275A	AGUILAR CHAJON, SILVIA JUDITH	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
2	****356C	ALFONSO TRIGUEROS, MARTA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
3	****257X	ARTAJONA GARRO, MARÍA ASCENSIÓN	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
4	****496X	BELDA LÓPEZ, JOSEFA ANGELES	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
5	****187R	BUENO PEREZ, MARIA DEL CARMEN	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
6	****506G	CABRERA LLANO, MARIA ANTONIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
7	****815S	CRUZ LOPEZ, ARCARIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
8	****087X	DE ALMEIDA , LEIDIJANE	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
9	****147Q	DHOUBI EP BREGAARD, AFEF	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
10	****233Y	DIAZ MARTÍNEZ, ISABEL	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
11	****506P	GALARZA MORA, MONICA MERCEDES	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
12	****517Q	GARCÍA MARTÍN, MARIA DEL ROSARIO	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
13	****857N	GOMEZ GREGORIO, IRMA MARIBEL	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
14	****352D	GUERRERO MARTINEZ, MARIA LORENZA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
15	****192Q	HERNANDEZ AGUIRRE, MARIA ANGELICA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
16	****063H	JARAMILLO ALVARADO, SILVIA YANETH	UC1018_2			
17	****272T	JIMENEZ JIMENEZ, BETZABE	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
18	****304J	JORQUERA NEREU, ISMAEL	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
19	****776B	LIRÓN RUIZ, ANTONIA	UC1018_2			
20	****865J	LOPEZ ARIAS, ROSA VITALINA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
21	****617N	LOPEZ LOPEZ, LORENA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
22	****781G	LOPEZ MUÑOZ, MARIA ELENA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
23	****267H	LOPEZ OROZCO, FLOR DE MARIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
24	****222J	LOPEZ PALMA, JUANA AMELIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
25	****933L	LOPEZ RAMIREZ, EMILIANA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
26	****949F	LOPEZ VIVES, FRANCISCA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
27	****073M	LORENTE FERNANDEZ, LOURDES	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
28	****446M	LOSA CAMACHO, CUSTODIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
29	****942T	LOZANO PEREA, JOSE EDUARDO	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
30	****774C	MARTINEZ ONDOÑO, ROCIO	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
31	****999Y	MARTINEZ RIQUELME, TERESA ELENA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
32	****913G	MURCIA ORTA, ANA ISABEL	UC1018_2			
33	****673T	NAVARRO ROCAMORA, MARIA FUENSANTA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
34	****692N	NICOLAS ALMELA, MANUELA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
35	****342A	QUISPE HUMAZA, ELIZABETH	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
36	****504Q	ROCAMORA RIQUELME, ANGELES	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2

27/12/2017 13:34:30

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2010. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 97197d32_a0b3_94ed_306295005626





37	****443P	ROCAMORA ROCAMORA, ADELINA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
38	****697F	ROCAMORA VINAL, DANIEL	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
39	****252F	RUBIRA LOPEZ, JOSEFA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
40	****847E	TABIQUE MONTECINOS, MARTA ALICIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
41	****039R	UTUY ITZEP, ROSA TERESA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2
42	****295X	VERDEJO ATO, CARMEN	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2

Unidades de competencia convocadas

UC1016_2	Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.
UC1017_2	Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
UC1018_2	Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
UC1019_2	Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

27/12/2017 13:34:30

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 97197d32_aa03_94ed_306295005626

Fondo Social Europeo. El FSE invierte en tu futuro.





ANEXO II RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES EXCLUIDAS

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: SSC320_2 - ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS
DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia 1				Motivo(s) de exclusión 2
			UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	
1	****389B	ABDAIM BENRAFAI, JAMILA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	09
2	****285S	BUENO ARAYA, CECILA LORENA	UC1017_2	UC1018_2			32
3	****108F	CANO LOPEZ, MARIA SALUD	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	01
4	****614V	CARRILLO ROSA, FRANCISCA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	33
5	****592Z	CONTRERAS GÓMEZ, ROSARIO	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2		09, 15
6	****653C	FERNANDEZ PEREZ DE TUDELA, MARIA DOLORES	UC1018_2				09, 25
7	****531Q	GAVALA MÉIJOME, CAROLINA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	15
8	****275R	GOMEZ , MONIQUE EVE	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	15, 26
9	****095F	GONZALEZ HERNANDEZ, EVA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	32
10	****495P	INTERIANO , ANA NOEMI	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	11
11	****663H	LOPEZ LOPEZ, NIEVES	UC1018_2				03
12	****038Z	MANZANERA MARTINEZ, ANGELES	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	01, 12
13	****849B	MENDEZ ORTIZ, ZULY ENAHI	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	11
14	****137H	NYKYFORCHYN , SVITLANA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	09
15	****906J	PÉREZ MARTÍNEZ , MARIA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	25
16	****354E	PORTERO HUÉSCAR, CRISTINA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	24
17	****272S	SGROMO , DAMIAN MARCELO	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	09
18	****098N	VALLE RAMIRES, FRANCO LIDUBERTO	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	32
19	****627Z	VIVES RUIZ, ENCARNACION	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	01, 12
20	****224W	YEPES CASCALES, FRANCISCA	UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	01

Unidades de competencia convocadas:

UC1016_2	Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.
UC1017_2	Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
UC1018_2	Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
UC1019_2	Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

1 Relación de códigos de Unidades de Competencia.

2 Relación de causas de exclusión.

FONDO SOCIAL EUROPEO. El FSE invierte en tu futuro

27/12/2017 13:34:36

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 97979013-qa04-09c3-09977883-0047.

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO



**Causas de Exclusión₂**

01	La solicitud no se ajusta al modelo normalizado.
02	La solicitud no se ha formalizado en los lugares previstos en la convocatoria
03	La solicitud se presenta fuera de plazo
04	No indica en la solicitud las unidades de competencia a las que se presenta
05	No cumplimenta en la solicitud los datos personales o no indica un teléfono móvil y un correo electrónico, a efectos de comunicaciones para las distintas fases del procedimiento.
06	No firma la solicitud
07	No posee el requisito de nacionalidad o residencia
08	No cumple con el requisito de edad
09	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral u horas de formación en la/s Unidad/es de competencia/s o la documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
11	No presenta los documentos identificativos en vigor que se requieren en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para la justificación del requisito de nacionalidad, residencia y/o edad o no autoriza a la Consejería a la consulta de este dato
12	No presenta Curriculum Vitae en formato europeo
13	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original, fotocopia compulsada o en su caso, traducción oficial, para acreditar el historial profesional y/o formativo
14	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado/a
15	No presenta original o fotocopia compulsada del/os contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa para acreditar el historial profesional como trabajador/a asalariado/a
17	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
18	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
20	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como voluntario/a o becario/a
22	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial formativo
24	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral/formación en la/s Unidad/es de competencia/s o han transcurrido más de 10 años desde la experiencia laboral o la formación no formal
25	La documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
26	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años
30	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado o autónomo.
31	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo o asalariado o voluntario o becario.

1 Relación de códigos de Unidades de Competencia.

Relación de causas de exclusión.

FONDO SOCIAL EUROPEO. El FSE invierte en tu futuro





32	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial formativo.
33	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años.
34	Tener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad que contenga las unidades de competencia objeto de esta convocatoria o tener la acreditación parcial de todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción o estar matriculado y cursando durante el desarrollo del procedimiento convocado los módulos formativos o profesionales asociados a todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción en esta convocatoria.

27/12/2017 13:34:36

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 97194013-aa04-09-3-699778850047



Relación de códigos de Unidades de Competencia.

2 Relación de códigos baremo.

3 Relación de causas de exclusión.

FONDO SOCIAL EUROPEO. El FSE invierte en tu futuro